

## Becas Fundación Jaime González-Gordon para el desarrollo de estudios de máster sobre Doñana

**Objetivo:** Convocatoria de becas de apoyo de la Fundación Jaime González-Gordon para al desarrollo de proyectos de Investigación sobre el Parque Nacional de Doñana y su entorno dentro de un programa de máster universitario. Esta convocatoria se desarrollará en colaboración y bajo el aval científico de la Estación Biológica de Doñana, un instituto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC.

**Destinatarios:** Estudiantes de programas de máster universitarios oficiales en universidades españolas o extranjeras durante el curso académico 2022-2023.

**Temática:** Abierto a todas las ramas de conocimiento. Los trabajos de máster deberán centrarse en el entorno de Doñana (no necesariamente el espacio protegido) pero no hay ninguna limitación en relación al campo temático (biología, antropología, historia, geología, arte ...).

### Dotación:

- La beca consiste en una dotación de 1500€ que se transferirán al estudiante para su utilización en apoyo al desarrollo del proyecto.
- Si el proyecto implica trabajo de campo en Doñana, el beneficiario tendrá acceso a las instalaciones de la Institución Científico Técnica Singular ICTS-Doñana (<http://icts.ebd.csic.es/en/web/icts-ebd/home>), incluyendo alojamiento.
- Si el proyecto implica la utilización de los laboratorios y servicios de la Estación Biológica de Doñana EBD-CSIC (<http://www.ebd.csic.es/inicio>), los servicios se cobrarían a coste reducido, como personal de la EBD-CSIC.

Para proyectos que impliquen trabajo en ICTS-Doñana o EBD-CSIC, debe tener un tutor o un co-tutor de la Estación Biológica que se encargará de las solicitudes de acceso y del contacto con el responsables del espacio protegido.

**Solicitud:** Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:

- Certificado académico oficial de las notas obtenidas durante el grado o la licenciatura.
- *Curriculum vitae* en inglés
- Carta de motivación en inglés
- Propuesta de proyecto, en inglés. Longitud máxima: 2 páginas.
- Evidencia de estar matriculado o en proceso de inscripción en un programa de máster durante el curso 2021-2022.
- Carta de apoyo firmada por el tutor si lo hubiese. En caso de no tener tutor y que la propuesta fuese seleccionada, y en los casos en los que el trabajo precise acceso a la ICTS-Doñana o a la EBD-CSIC y el tutor no fuese miembro de la EBD-CSIC, la Estación Biológica haría propuesta de posibles tutores o co-tutores.

Toda esta documentación se mandará por correo electrónico a la Fundación Jaime González Gordon ([direccion@fundacionjaimegonzalezgordon.es](mailto:direccion@fundacionjaimegonzalezgordon.es)) con copia a la Oficina de Coordinación de la Investigación de la EBD-CSIC ([coordinacion@ebd.csic.es](mailto:coordinacion@ebd.csic.es)) no más tarde del 31 de enero de 2023.

**Evaluación de solicitudes:** Las propuestas se valorarán en el plazo de dos semanas desde la fecha límite de presentación. Para la evaluación se tendrá en cuenta el interés del proyecto y su calidad científica, la relevancia para Doñana, la capacidad aparente del candidato para llevar a cabo el proyecto. La comisión de selección podrá entrevistar a los candidatos durante el proceso de evaluación si así lo considera conveniente.

La valoración de los candidatos se hará de forma consensuada entre representantes de la Fundación y de la EBD-CSIC. La decisión será inapelable.

La resolución se comunicará a los candidatos por correo electrónico.

**Compromiso de los beneficiarios:** Los beneficiarios de estas becas deberán, alrededor de finales de 2023 (fecha por definir y prorrogable en caso de estudiantes de máster de 2 años):

-Mandar copia del Trabajo Fin de Máster resultante del proyecto a la Fundación y a la EBD-CSIC, indicando la fecha de la defensa pública. Al mismo tiempo se debería enviar un informe (máximo de una página) de cómo se ha utilizado la dotación económica.

-Impartir un seminario científico abierto al público de 20-30 minutos de duración, potencialmente en inglés, presentando los resultados de su trabajo en un centro propuesto por la Fundación en Jerez de la Frontera y/o en la EBD-CSIC.

-Finalmente, el beneficiario se compromete a agradecer el apoyo de la Fundación en cualquier artículo científico o comunicación en congreso que pudiese derivar del proyecto y mandará copia del trabajo publicado a la Fundación.